

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

EXPEDIENTE: PA S 21-007

De conformidad con lo que establece el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y una vez cumplidas las formalidades y trámites previstos en el citado cuerpo legal, la Dirección de Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, de conformidad con las competencias que le reconoce el artículo 15 de los Estatutos reguladores del citado Ente, aprobados por Decreto 196/2002 de 26 de diciembre de 2002.

RESUELVE

- 1. APROBAR LA 1ª PRÓRROGA** del contrato tal y como se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para los SERVICIOS DE LA IMPLANTACIÓN Y SUMINISTRO DE UN SOFTWARE ESPECÍFICO (PORTAL) Y DE UNA PLATAFORMA PARA LA FORMACIÓN CON CURSOS ONLINE QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN EN FARMACOTERAPIA Y MODULO ÚNICO DE PRESCRIPCIÓN (indicación uso y autorización) DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a la empresa abajo relacionada:

Nombre o razón social del contratista	NIF contratista	Importe prórroga (sin IVA)	Importe prórroga (IVA incluido)	Variación plazo de ejecución
UTE VALLANCA GLOBAL, S.L. Ley 18/1982, de 26 de mayo, EXPTE. PA S 21-007	U06991319	0 €	0 €	12 meses: desde el 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024

- 2.** Aprobar el gasto correspondiente al nuevo plazo de ejecución, por un importe de **0 €**, para el que está previsto crédito adecuado y suficiente.
- 3.** De conformidad con lo que establece la ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en su artículo 8.1 a, se remite la presente resolución al Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Todo cuando se resuelve para su incorporación formal al expediente de referencia.

POR LA ADMINISTRACIÓN

Firmado digitalmente por: SARMIENTO BELTRAN GEMA
Fecha: 2023.06.22 13:53

Gema Sarmiento Beltrán
Directora Gerente
Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada

Firmado digitalmente por: ALVAREZ PASTOR JAVIER



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.es/cst mediante el siguiente código seguro de verificación: